CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

CONGRESO de la REPÚBLICA

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16283

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ataura, es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja, mediante la Ley N° 8068, que se Promulgó el 27 de marzo de 1935, durante el Gobierno del General Óscar Raimundo Benavides Larrea.

Que, el distrito de Ataura, se encuentra ubicado en la margen izquierda del Hatun Mayu al sur oriente de la provincia de Jauja. Limita con los distritos de: Huertas y Masma al norte; Masma y Huamalí al este; con el río Mantaro al sur (Muquiyauyo y Huaripampa); Sausa y Jauja al oeste. Tiene por capital a Ataura con sus barrios: Centro, Chaupimarca, Erapata, Miravalle, Yanasyugo, Tayta Jaujino, y el anexo de Viscap.

Que, el distrito de Ataura, pertenece a la Mancomunidad Municipal de Yacus y al Corredor Económico de la Cuenca de la Quebrada del Mantaro. Su principal actividad económica es la agropecuaria y la elaboración de productos lácteos como queso, mantequilla, Yogurt y otros. Tiene mucho potencial para desarrollar el turismo, cuenta con los restos arqueológicos de: Ataurapata, Huayrona y Tramos del Camino Inca.

Que, el distrito de Ataura, conmemora el 15 de enero de cada año la fiesta del niño Jesús y el 30 de agosto a Santa Rosa; donde se hace presente la pasión y magia de la tunantada, con las cuadrillas de sus Tunanteros, que van tallando su propio paso de acuerdo a sus personales, con las melodías de las afamadas orquestas de la región. Trabaja con la misma pasión y compromiso, promoviendo el desarrollo sostenible, la inclusión social y una mejor calidad de vida para toda su población.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Ataura, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 90° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Ataura, Sr. Policarpio Mauro Herquinio Álvarez y por su intermedio al cuerpo de Regidores, a las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 21 de marzo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/03/2025 13:33:28-0500